**ANEXO No. 8 COMPROMISO DE TRANSPARENCIA**

**CALI, 11 DE AGOSTO DEL 2024**

**Doctora**
**NORHA ELENA CARDENAS SANDOVAL**
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
**INDERVALLE**
**Cali, Valle**

ASUNTO:

La suscrita MARTHA LUCIA MURILLO MURILLO, actuando en mi calidad de Representante Legal Suplente de la empresa **FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACION POLITICA Y SOCIAL – INNOPOLITICA,** domiciliada en Cali, identificado con la cedula de ciudadanía No **C.C. 29.142.931 DE ANDALUCIA – VALLE DEL CAUCA,** como PROPONENTE, manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente Compromiso Anticorrupción, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1- Que manifiesto la intención de apoyar la acción del Estado colombiano y de INDERVALLE para fortalecer la transparencia en los procesos de Selección, y la responsabilidad de rendir cuentas.
2- Que estoy en disposición de participar en el presente proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA** y me encuentro dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia a la Contratación y en tal sentido suscribo el presente documento unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS. Como Proponente, mediante la suscripción del presente documento, asumo los siguientes compromisos:

a. No ofreceré ni a título personal ni a nombre de la empresa que represento ni daré ninguna dadiva, ni ninguna otra forma de soborno a ningún funcionario de INDERVALLE, ni del Comité de Contratación ni a ninguna otra persona que pudiere ejercer influencia de cualquier tipo en relación con mi Propuesta Económica, ni en ningún aspecto proveniente del proceso de selección.

b. Me comprometo a no permitir ofrecimiento de esta naturaleza por parte de ningún empleado de la empresa que represento ni ninguna otra persona lo haga en su nombre.

c. Me comprometo formalmente a impartir las instrucciones necesarias a todos los empleados y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen la presente Contratación pública y prohibiéndoles expresamente acciones como ofrecer o pagar sobornos o cualquier dádiva a los funcionarios de INDERVALLE.

d. del Comité de Contratación ni a ninguna otra persona que pudiere ejercer influencia de cualquier tipo en relación con mi Propuesta Económica, ni con presente proceso de Selección, bien sea directa o indirectamente.

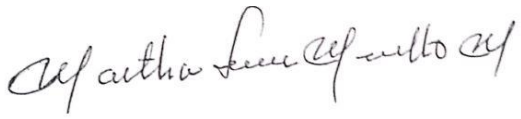
e. Me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato materia de estos Pliegos, o la fijación de los términos de la Propuesta. Parágrafo: Para efectos de la comprobación a que se refiere la presente cláusula, se entenderá como una de las formas de incumplimiento del presente compromiso, la no revelación clara y suficiente de cualquiera de los pagos a los que aquí se hace referencia,

independientemente de cualquier otra circunstancia o del destino lícito o ilícito de los dineros correspondientes.

CLÁUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO. Como Proponente asumo, a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en los Pliegos, si se comprobare, de la manera prevista en los mismos, el incumplimiento de los compromisos en materia de anticorrupción.

CLÁUSULA TERCERA. DECLARACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Declaro bajo la gravedad del juramento que los recursos que habrán de ser destinados a la ejecución del Contrato resultante del presente proceso no provienen de actividad ilícita alguna.

Para constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Cali, a los 11 días del mes de agosto de Dos Mil Veinticuatro.



_____

**FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACION POLITICA Y SOCIAL – INNOPOLITICA**
**Nit 901431096-4**
**MARTHA LUCIA MURILLO MURILLO**
**C.C. 29.142.931 DE ANDALUCIA – VALLE DEL CAUCA**
**CARRERA 24 C OESTE No.6-120**
**CALI**
**Teléfono: 3188234391**
**Fax - Correo electrónico info@innopolitica.com**